



SECRETARÍA DE
TESORERÍA Y
ADMINISTRACIÓN
GOBIERNO MUNICIPAL

Dependencia: Secretaría de la Tesorería y Administración
Oficio Número: MTB/STA/EHBO/OV/198/2023
Clave: 2023/514/1201001/382001/A059

Tulancingo de Bravo, Hgo., 13 de noviembre de 2023

**L.A.E CESÁREO JORGE MARQUEZ ALVARADO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**

PRESENTE.

De conformidad a lo programado en el Presupuesto de Egresos del Municipio de Tulancingo de Bravo para el ejercicio fiscal **2023**, dentro del fondo de **Recursos fiscales (RECFIS) 2023**, me permito comunicarle, que esta Secretaría valida la asignación en la partida del Clasificador por Objeto de Gasto (COG) "**382001 Gastos de Orden social y Cultural**", por un importe de **\$210,076.00** (Doscientos Diez Mil Setenta y Seis Pesos 00/100), incluido el impuesto al valor agregado, para la "Adquisición de Aguinaldos para Fiestas Decembrinas" de la dirección General de Administración.

Para lo anterior, deberán de observarse las disposiciones normativas en materia de contratación de servicios y/o bienes.

Motivo por el cual se extiende el presente como oficio de validación de recursos, en el fondo, partida e importe señalado.

Atentamente

C.P.C. Edgar Hacia Bustos
Secretario de Tesorería y Administración



ccp. Archivo